

Sesión del 15 de julio de 1929.

En la ciudad de Huelva en el dormitorio del Episio tr. Dr. José Gómez Colom y presidente por este, se reunio la junta Directiva de la Real Sociedad Colombiana Omnipotente, asistiendo los señores Oliveira Domínguez, Fernández Pla, Suárez, Morales Soler, Ruiz Gómez (D.F.) y Domínguez Fernández (S.J.).

Leída la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada, el presidente expuso que no había podido cumplir el acuerdo de ir a Sevilla y Madrid a causa del accidente que sufrió el 22 del mes pasado que rogó se encargara de la presidencia el señor Suárez o el tr. Fernández, respondiendo ambos, dice que se ha cumplido todo lo acordado en la última sesión.

Se da cuenta de los telegramas dirigidos con el ministro de Marina, generales Lorca y Franco, con motivo del viaje del "Dominio 16". Se leen las comunicaciones del Vice-consejil en Huelva y Embajador de S.M. Británica en Madrid, testimoniando ambos, muy expresivamente, la felicitación de la Colombiña. Se aprueba todo lo hecho por la presidencia.

Se acuerda nombrar socio de Honor a los señores D. Francisco Fernández Otero, Director de la "Revista Diplomática" de Cuba; D. Leandro Noboa Arquimbau, conocido especial en la Exposición de "Heraldo de Cuba" y "Bohemio" de la Habana, y D. Nicolás Novoa Valdés, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, todos muy significados por su hispanofilia.

Se le manda comunicación del Dr. Villanueva, arquitecto, contestando al oficio de la presidencia y diciendo que aun no había recibido los fondos para el monumento ni para seguir las obras de la iglesia. Se acuerda que la presidencia vuelva a ofrecerle y gestione cerca del ministro.

Después de oída la lectura de la correspondencia en el señor ministro de Marina y el presidente del Ateneo Hispanoamericano, se acuerda en principio el programa colonativo para las próximas fiestas patrióticas, nombrándose a los señores Pulido Rubio, Martínez Sánchez (D.L.), Ruiz Ferrans (D.F.), Morales Soler, Ruiz Marchena (D.F.) y García Rodríguez (D.L.), presidentes por el soñado, para que les asistan con la Comisión de festivos del ayuntamiento y acoplar los actos colonativos a las fiestas que el Municipio acuerde, si bien rogandole no omita ninguno de los actos que ya son tradicionales.

La Junta se propone que el 3 de agosto sea un completo día colombino, comenzando por la misa en la Rábida y terminando con un acto de afirmación hispanoamericana en el patio del Monasterio, a la seis de la tarde, con asistencia del Ateneo Hispanoamericano, representación del Archivo de Indias, Encuentro americano, pueblo de Palos, delegados de las Repúblicas americanas en los pabellones de la Exposición y relevantes personalidades del hispanoamericanismo. Con este motivo la peregrinación a los sagrados lugares no cesaría un momento y la fiesta tendría una gran significación popular y educativa.

Dado el amor de la Colonia a su madre armada y los vínculos de gratitud que a ella le tienen, se acordó telegrafiar al ministro.

Capitan general y comandante de la "Santa María" retirandole el reconocimiento de la Sociedad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión de todo lo cual yo como Secretario Certifico

Vº N°

Marchena

Juan Domínguez

Sesión

30 de Agosto de 1929.

Sin la ciudad de Huelva a 30 de Agosto de 1929 en el local de la Oficina de Comercio se fundó la Real Sociedad Colombina Andaluza, con asistencia de los tres Tenientes Piloto Oliveira Dominguez, Darradone (S. E.), Morales Soler y Muñoz Marchena (S. E.) presidió el Banquete S. José Marchena Colomos.

Se da lectura al acta de la sesión siendo aprobada.

La presidencia da cuenta de haber cumplido los acuerdos de la última sesión relacionados con el 3 de Agosto celebrándose los actos conmemorativos de la gloriosa fecha en el explendor que la Colombina viene realizando siempre.

Se da lectura a una comunicación de la Junta Organizadora del Espacio Cervantino en Alcalá de Henares acordándose que la Presidencia por la índole del asunto tome algunos sello.